

Situación socioeconómica en las comunidades pesquero-artesanales del litoral pacífico de Costa Rica

Leonel Meneses

RESUMEN. Diversas circunstancias académicas hicieron que el autor se interesara desde junio de 1978 por el estudio de la población costera y, en especial, por la pesquero-artesanal. Este trabajo resume una primera contribución en esa temática, de la cual surgieron intereses más concretos: una investigación del área litoral Jacó-Quepos, concluida en agosto de 1981 y, otra que se desarrolla en la actualidad, denominada "La población costera del Golfo de Nicoya; sus condiciones sociales de trabajo".

Lo que se expone en esta ocasión, no es un resultado teórico, sino más bien, un primer intento empírico-práctico

por dejar constancia de una realidad: la situación social y económica de un sector productivo poco estudiado.

SUMMARY. Since June 1978, varying academic circumstances made it possible for the author to become interested in the study of the coastal population and specially, the "artisan fishing". This study is a summary of the first contribution of this theme, which originated more concrete interests: an investigation of the Jacó-Quepos coastal area, finished in August of 1981 and another, now being developed entitled, "The population of the Gulf of Nicoya; the working social conditions".

What is presented in this occasion is not a theoretical result, but rather, a first practical-empirical intent in order to leave evidence of reality: the social and economic situation of a productive sector that has been rarely studied.

RESUME. Depuis juin 1978, l'auteur a été amené à centrer son intérêt sur les populations maritimes (cotières) et en particulier les artisans-pêcheurs. Ici, on résume une première contribution à ce thème qui fut ensuite approfondi en choisissant deux aires spécifiques: d'abord, celle de Jacó-Quepos dont l'étude s'est terminée en août 1981, et actuellement, en cours, une étude intitulée: Population maritime du Golfo de Nicoya conditions sociales de travail.

Il s'agit d'une approche empirique qui se situe plus sur le plan pratique que théorique —pour montrer ce qu'est en réalité la situation socioéconomique d'une activité productrice dont on s'était jusque alors désintéressé.

Introducción

En 1978 se concibió el interés por iniciar estudios en la temática de *Ciencias del Mar*. Nuestra inquietud particular por contribuir en esta área se plasmó en éste que, puede llamarse primer intento.

Se presenta, aquí, un estudio sobre el problema socioespacial de la población costarricense dedicada a la pesca artesanal; información, recopilada en mayor parte, en forma confidencial con los pescadores en su propio lugar de trabajo. El estudio pretende contribuir a conocer mejor la vida y la problemática general de este sector social, marginado históricamente, carente de "estímulos" sociales y políticos;

todo ello, reflejado en su bajo nivel de instrucción, salud y sanidad, lo mismo, que en el nivel de ingresos percibidos y en su organización social productiva.

La principal tesis de este análisis, es que el abandono histórico en el que ha permanecido este sector, por parte de los gobiernos e instituciones, ha configurado en el mismo una actitud de individualismo y oposición casi total a los tipos de organización colectiva para el trabajo. De ahí que hoy en día, muy pocos acepten la concepción real del cooperativismo. Esta actitud involuntaria o "inconsciente" se convierte en un obstáculo para su misma evolución social, ya que las nuevas políticas de desarrollo pesquero favorecerán en mayor escala a las organizaciones económicas más poderosas, fomentando de esta forma el crédito, el asesoramiento técnico, etc. Por eso, es importante renovar esfuerzos de apoyo a este sector importante de nuestra sociedad, de sentir la responsabilidad por desarrollar la investigación en este campo y, de ser posible a mediano plazo, una labor de extensión universitaria.

Se asume que este primer trabajo sobre la temática, no está respaldado por una sólida estructura teórico-metodológica. Más bien, debe concebirse como un "estudio piloto". Gradualmente, en esta línea de trabajo, se fortalecerá esta parte sustancial del proceso de investigación. Puede señalarse que, después de este primer paso, en la actualidad se está trabajando en la redacción de un segundo producto *El interés litoral Jacó-Quepos; potencial humano, ingreso familiar y régimen de tenencia de la tierra*, y por último, se inicia otro trabajo acerca de *La población costera del Golfo de Nicoya; sus condiciones sociales de trabajo*.

En este sentido, se habrá concluido una tarea iniciada en junio de 1978, y que terminará en el año 1982.

Un trabajo más detallado acerca del marco metodológico del estudio presentado aquí, puede verse en la *Serie de Investigaciones* No. 3.

Breve explicación de la metodología y fuentes utilizadas

La primera tarea, fue la de encontrar información necesaria para formar el marco de referencia y conocer la situación general de la actividad pesquero artesanal. Si bien existieron algunos estudios en diferentes instituciones —Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Banco Anglo Costarricense (BAC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)—, esto “no guardaba” estrecha relación con el interés particular del estudio. Algunos documentos fueron obtenidos especialmente en el MAG (estadísticas de producción, exportación e importación, cálculos de flota por zonas y de pescadores, localización de sedes pesqueras, etc.). Se conoce un proyecto pesquero, para COOPEGILTABLADA, elaborado por el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). Otros estudios realizados son meramente técnicos, sólo económicos o científicos desde el punto de vista biológico (por ejemplo: migración de especies).

Fue imposible obtener estadísticas sobre todas las variables deseadas y al nivel definido (de comunidad pesquera), razón por la cual se elaboró un cuestionario que contiene cerca de treinta preguntas. Este cuestionario a nivel familiar fue transferido (su información) a otro, al nivel de comunidad visitada. Desde junio a diciembre de 1978, se estudiaron los documentos y

se visitó comunidades, a lo largo del litoral pacífico.

Durante el primer semestre de 1979 se tabuló, se organizó y se analizó la información de los formularios (en forma manual), ocupándose el segundo semestre de 1979, en la elaboración de la cartografía que representa las variables estudiadas y en la redacción del borrador del informe. Se elaboraron ocho cartogramas, cinco mapas diferentes y cuatro gráficos.

El trabajo original cubre información desde 1973 (por el uso de estadísticas y en los que se fundamentó gran parte de la cartografía total). Aquí se hará una síntesis de las variables del 73 y se desarrollará con mayor precisión los resultados obtenidos en el campo durante 1978.

¿Qué pretende el estudio “diagnóstico” al que nos abocamos?

Podría identificarse un objetivo general y otros específicos, ya que se refieren, en concreto, a los resultados de la fase investigativa participante con las comunidades.

Objetivo general:

Conocer por contacto con la realidad, la problemática socioeconómica de la población litoral-pequero-artesanal y, analizar su evolución histórica y los problemas futuros.

Objetivos específicos:

- 1) Discernir a nivel espacial distintos comportamientos sociales del sector estudiado: migración, mercado de trabajo, flujos de producto.
- 2) Evidenciar la calidad de la vivien-

da y de la salud e instrucción para explicar sus probables causas.

- 3) Denotar las razones del nivel de ingresos familiares para relacionarlo con la forma de vida (vivienda-nivel de instrucción, etc.).
- 4) Explicar la diferenciación en los montos de recaudación del producto y estudiarlo, comparativamente, con el nivel regional (pesquero) de ingresos.
- 5) Identificar algunos problemas técnicos de la actividad y de la comercialización para enfrentarlos con el grado de organización social para el trabajo.
- 6) Criticar el estado actual de los servicios público-infraestructura (educación, salud, transporte, cultura, crédito, asesoramiento, etc.).

Antes de desarrollar el análisis propio de las variables obtenidas, se tratará de aclarar lo que debe entenderse por *pesca artesanal*. En un artículo aparecido en *Revista Interciencia* No. 5 de 1978, Francisco Palacio explica: "*Es una pesca donde la mano de obra es el elemento básico de producción, cuyos practicantes ocupan el menor renglón de ingresos; además, el tiempo, el arte y rango de pesca, volumen de producción, nivel de subsistencia alimenticia, naturaleza de mercado, oportunidad social, influencia política y dependencia económica, hacen que tales pescadores estén enteramente supeditados a quienes compran su producto*"¹.

Por las experiencias habidas con las poblaciones de esta rama de la producción, puede confirmarse esta situación general de los pescadores artesa-

nales. En realidad, en su proceso de trabajo se destaca la habilidad manual y la experiencia pero, existe un "desconocimiento" casi total todavía, de técnicas modernas de captura y de seguridad de organización en muchas comunidades "apartadas". Esto hace que prevalezca una situación de bajo desarrollo del trabajo, en general, y del nivel social de las familias.

No puede ignorarse que la organización social productiva afecta el control y la eficiencia de los mercados, el proceso de comercialización y la participación global y efectiva del sector en el desarrollo económico del país. Según información de un señor comerciante, en 1978 existían cerca de noventa intermediarios en el litoral Pacífico y fue comprobado que precisamente, tal como Palacio lo define, el pescador en su mayoría depende casi de por vida de los intermediarios, con quienes adquieren compromisos de entrega definida del producto y de pago por los préstamos para la compra de equipo y, a veces, hasta para otros gastos "familiares". Este compromiso es permanente, por los mecanismos que impone el intermediario para "amarrazar" al pescador. Luego, continuarán los hijos del pescador y el problema seguirá hasta tanto la lucha de los pescadores artesanales no logre cambios significativos en su proceso de trabajo y de producción. Se espera, también reformas que el Estado pueda llevar a cabo para retribuir al sector los esfuerzos para participar en la economía, máxime si la sociedad costarricense tiene visto en los recursos del mar, gran parte de su futuro alimenticio.

No debería permitirse más que el precio de los productos pesqueros sufran cambios del 200 % ó más, en la cadena viciosa que usualmente se da desde que el pescador entrega su pro-

ducto en algún puesto del litoral, hasta que llega al consumidor en los diferentes mercados del país.

Debe destacarse que, en términos generales, el pescador artesanal experimenta la situación descrita anteriormente, pero internamente, hay grupos que constituyen una subestructura social del sector; concretamente, los auxiliares o ayudantes de pesca. Cada embarcación de tamaño promedio lleva, por lo menos, tres pescadores de los cuales uno es el propietario de los aparejos y los otros sus ayudantes. A veces, los participantes son padre e hijos o al menos familiares. Sin embargo, en la mayoría de los casos estos ayudantes son jefes de familia, y ésta, depende de la suerte que se tenga cada día en la captura del producto. La modalidad del proceso es tan natural o primitiva que, a veces, no existe ni siquiera salario sino que se reparten el producto o la "ganancia" en partes proporcionales.

¿Cómo se comportaron algunas variables estadísticas de 1973?

Una primera fase o mirada de este trabajo de investigación, puede referirse al interés en involucrar algunas variables estadísticas de la población costera, denotadas en el año 1973. Estas fueron: Población analfabeta menor de diez años, grupos de edad, población no asegurada por distrito, uso de la tierra, salarios debajo de trescientos noventa y nueve (399) colones, PEA por sectores y sector primario de la PEA.

El propósito fue revisar y exponer, analíticamente, el comportamiento de estas variables para enmarcar el estudio en los últimos registros oficiales y sentar, de cierto modo, la problemática de estudio. En un cierto lapso,

la aplicación del análisis no se hizo siempre en el mismo número de distritos, sino que unas variables se aplicaron a todos los distritos costeros y, otras, solamente a los 12 distritos más relacionados con comunidades pesquero-artesanales.

Respecto a la variable *densidad poblacional*, ésta se elaboró con base en los datos de 1976, según la División Territorial Administrativa de Costa Rica, basada en el Anuario de 1976 de la Dirección General de Estadística y Censos.

La densidad media a nivel regional es de 20 habitantes/km² y se sitúa, en este caso, en la categoría de 15,1 a 30 que es la clase intermedia y la que registró mayor frecuencia (36, o sea: el 41 % del total de los distritos). En la categoría de 100,1 y más habitantes/km², tenemos solamente cuatro distritos: Bolsón, Puntarenas, Barranca y Espíritu Santo, especialmente.

Los cuatro, tienen territorios pequeños (no mayores de cincuenta kilómetros cuadrados); tres de ellos, se localizan en un espacio muy urbanizado y con alto grado de industrialización y comercio y el otro, Bolsón, en un espacio de agricultura intensiva en el valle del río Tempisque. Antagónicamente, la clase de 0 a 5 habitantes km² presenta 6 distritos algunos de los cuales, a la vez, se comportan negativamente según otras variables analizadas (analfabetismo, no asegurados, predominancia del sector primario en la PEA, etc.). Entre ellos figuran: la Garita, Santa Elena, Mayorga, Nacascolo, Sierpe y Puerto Jiménez. Otros lugares medianamente urbanizados, se ubican en la categoría intermedia de 30,1 a 50, tal como la media nacional: 30: Liberia, Santa Cruz, Nicoya, Miramar en el noroeste, Quepos en el cen-

tro y Palmar en el sureste. Con tendencia a la alta densidad tenemos, en la categoría de 50,1 a 100, a Barranca y Macacona, muy cercanas a las ciudades de Puntarenas y Esparza. En la frontera con Panamá aparece, en esta misma clase, Corredor bastante "terciarizado" por influencia de Ciudad Neily.

Respecto a los distritos "pesqueros"; La Cruz está en la categoría de 10,1 a 15 y esa baja densidad puede deberse a la extensividad de uso (ganadería) y a su pobre red de infraestructura social; Nacascoco, se ubica en la clase de menor densidad (0-5), quizás por los siguientes limitantes: relieve, pobreza de suelo, sequías prolongadas, grandes posesiones y extensividad de uso. Por otra parte; Sardinal, Tempate y Paquera, presentan la densidad media del Pacífico (15,1-30) y son distritos con mejor infraestructura para la actividad económica y para la pesca artesanal.

Por último, Parrita y Golfito están en la categoría del 15,1-30 y Quepos en la de 30,1-50. Estas ubicaciones intermedias, pueden ser explicadas por la tendencia de éstos al comercio y a la urbanización.

Uso de la tierra

Se representan cuatro usos de la tierra: labranza, permanentes, pastos y un grupo grande que incluye a los bosques, montes, tacotales y otros. Están representados los doce distritos que incluyen, en su territorio, las comunidades pesquero-artesanales. En términos generales, se nota primero; irregularidad en los porcentajes de uso a través de todo el Pacífico, desde la frontera con Nicaragua hasta Golfito. En el uso para labranza se observa, en los distritos del Pacífico Centro, (Parrita

y Quepos) y en el Pacífico Sureste (Golfito), el porcentaje más elevado en comparación con el Pacífico Noroeste. Sierpe, es la excepción ya que posee un alto porcentaje en bosque y otros (66,3 0/0).

En toda la provincia de Guanacaste, sólo Sardinal tiene un porcentaje "alto" en este uso (labranza: 18,5 0/0), ya que los demás distritos no alcanzan, en su mayoría, el 10 0/0. Esta irregularidad y los bajos porcentajes en la región, se explican por los limitantes naturales de cada área distrital (promedio de suelos latosos, a veces arcillosos; otros, bajos en bases o poco profundos; otro factor negativo es la sequía, por lo menos, durante tres meses, en la región costera del Guanacaste; también, la pendiente, el mal drenaje, fuertes precipitaciones, etc. La existencia de alguno de estos problemas o la combinación de ellos, ha hecho necesario la recomendación de algunas medidas a través de toda la región costera pues la diversidad de tipos de suelo y de problemas, originan distintas soluciones y cuidados. En una gran parte del territorio se recomiendan usos semi o extensivos de la tierra y en la explotación forestal; otras veces, la poca profundidad del suelo y su pendiente, condicionan un uso agrícola sólo para cultivos permanentes e impiden, a su vez, la introducción de la mecanización y motorización.

Puede señalarse que la región, desde Noroeste a Sureste, manifiesta un predominio de las clases 3-6-7 y 8 (según OPSA) en la capacidad de uso del suelo².

Clase 3: *"Algunos factores son limitantes severos para cierto tipo de labores (por ejemplo, mecanización) o usos posibles, ya sea por los elementos*

en sí (tendencia al exceso de precipitación, suelos poco profundos o pendientes hasta de 30 0/0) o porque una combinación de las variables consideradas produce mayores restricciones que en las clases anteriores. Esto obliga a una selección muy cuidadosa de su uso, a la ejecución de prácticas especiales de conservación o ambas a la vez”.

Clase 6: “Esta clase presenta limitaciones tales que la hacen apta para cultivos permanentes de tipo semibosque, ganadería o utilización del bosque y que requiere cuidadosas prácticas de manejo.

A ella pertenecen territorios con pendientes de hasta 60 0/0 y suelos profundos con precipitación promedio anual no mayor de 3.500 milímetros; áreas de hasta 45 0/0 de pendiente con temperatura media menor de 21°C. al año, o bien que se encuentren en zonas donde exista de 0 a 1 mes seco por año. También pertenecen a esta clase terrenos cuya pendiente alcanza hasta un 30 0/0 y presentan alta susceptibilidad a la erosión y la escasa profundidad efectiva con precipitaciones promedio de hasta 5.000 milímetros por año. En algunos casos se puede dar esta clase sobre suelos que presenten las dos características anteriores en pendientes de hasta 45 0/0 pero con precipitaciones no mayores a 3.500 milímetros por año”.

Clase 7: “Las áreas que comprende esta clase presentan limitaciones tales que los hacen aptos únicamente para la utilización del bosque mediante técnicas especiales de extracción. Son aquellos territorios con pendientes de hasta 45 0/0 que se encuentran en zonas cuyo principal factor limitante es el exceso de precipitación anual (más de 5.000 milímetros). Se encuentran

también en esta categoría, terrenos con pendiente de 15 a 45 0/0 que poseen drenaje lento o nulo. Igualmente, la alta susceptibilidad a la erosión y los suelos superficiales hacen que áreas con relieve de muy accidentado o quebrado pertenezcan a esta clase. Otro limitante es la pendiente mayor de 60 0/0 cuando no se presentan otros factores extremos”.

Clase 8: “Las limitaciones o condiciones que presentan estas áreas son tan severas que ellas se pueden dedicar únicamente a protección de aguas, vida silvestre y/o propósitos estéticos. Generalmente en ellos actúan conjuntamente dos o más de los siguientes factores: drenaje lento o nulo, exceso de precipitación (más de 5.000 milímetros al año), temperatura promedio anual menor de 12°C., superficialidad de los suelos, alta susceptibilidad a la erosión y pendientes de 0 hasta 80 0/0. La Clase 3 puede observarse con alto predominio en la sección del extremo N.O. desde la frontera hasta Palmira. Aquí, se asocia con limitantes de pendientes y sequía, especialmente. Se discontinúa y vuelve a aparecer en Veintisiete de Abril, prolongándose por el litoral hasta el extremo de la Península de Nicoya (Cóbano). En el Pacífico Centro se destacan dos grandes islotes de esta clase: al norte Puntarenas, a orillas de la interamericana y al sur de Esparza. Luego, se extiende paralelo al litoral, desde Chires hasta playa Matapalo. Por último, la encontramos en el valle de Diquis y cerca de la frontera con Panamá (al sur del cantón de Golfito)”.

La Clase 6 se inicia en el litoral del Noroeste (Bahía de Salinas y llega primero hasta Tamarindo, sólo interrumpida por la península de Santa Elena). En la Península de Nicoya se muestra muy discontinua. En Savegre

vuelve a notarse compacta y, en la Península de Osa, aparece como fajas paralelas al litoral.

Las Clases 7 y 8, aparecen de norte a sur primero cubriendo la península de Santa Elena (Clase 8); luego, en el extremo sureste de la Península de Nicoya; después, abarca gran parte de la cuenca del río Barranca-Machuca (desde Miramar hasta San Pablo de Turrubares), involucrando, en parte, al río Grande de Tárcoles. Se incluye, también desde la desembocadura del Grande de Tárcoles hasta playa Hermosa; después Quepos, y, por último, trazos longitudinales desde Dominical hasta la Península de Osa pasando por el valle del Terraba y la margen este del golfo Dulce.

Lo anterior repercute, también, en el bajo uso de cultivos permanentes (café, banano, caña, frutales, cacao, etc.). Sólo Parrita y Quepos, tienen porcentajes superiores al 3 0/0 (12,3 y 29 0/0) en toda la región Pacífico. Quizás, este porcentaje se deba a la contribución de las plantaciones de banano y palma africana que tiene allí la Compañía Bananera. Respecto al uso en permanentes, puede observarse que en la subregión del noroeste oscila entre 33 y 86 0/0, siendo Nacascolo el que presenta 32,8 0/0 y Cóbano 86 0/0. En el resto de la provincia de Puntarenas, en el Pacífico húmedo, disminuyen los porcentajes: Parrita 47,3, Quepos 35,7, Sierpe 18,1 y Golfito 26 0/0.

La baja calidad de los suelos y la extensa sequía, además de los factores agroindustriales (tenencia, concentración, emigración rural, etc.), han incrementado este fenómeno de uso extensivo en la provincia de Guanacaste, principalmente.

Por último, puede notarse que en

1973, aún quedaban áreas importantes en "uso" forestal: Nacascolo 65 0/0, Sierpe 66,3 0/0 y Golfito 46,7 0/0. Otros distritos, denotan porcentajes alrededor del 30 0/0, Sardinal 26,3, Tempate 31,5, Jacó 30. Los demás distritos registran menos del 30 0/0. La Cruz 21, Lepanto 16, Cóbano 16,7 y Quepos 16. Vale la pena añadir que estos últimos, son distritos con expansión de la ganadería de engorde.

Población analfabeta mayor de diez años

La región costera desde el norte hasta el sur, presenta distritos con más de 25 0/0 de analfabetismo en su población. La Garita y Santa Cecilia en la frontera con Nicaragua; Bejuco, Paquera en el extremo sureste de la Península de Nicoya; Jacó, Parrita, Naranjito, Savegre en el Pacífico Central, y, por último, Pilas y Colinas en el Pacífico sureste. Todos estos distritos, están muy distantes de centros urbanos importantes; la red de circulación para transporte y las comunicaciones aún están poco desarrolladas. Puede relacionarse esto, con otra variable como la PEA. La mayoría de los distritos apuntados arriba, presentan más del 80 0/0 de la PEA, en la agricultura y afines, pudiendo influir la necesidad de fuerza de trabajo juvenil para la actividad agrícola en la inasistencia y deserción escolar.

Además, sesenta y tres de los ochenta y seis distritos, presentaron porcentajes de analfabetismo entre 10,1 y 25 regularmente por todo el litoral. La media nacional coincide con esta mayor frecuencia (10,2 0/0). Los distritos donde se localizan comunidades pesqueras se ubican, la mayoría, en esta categoría.

Un número de once distritos con

mejores condiciones de salud, transporte y otros servicios, se sitúa en una categoría de 10 % o menos. Ejemplos de ellos son: Liberia, Sardinal, Filadelfia, Santa Cruz, Tilarán, Puntarenas y Barranca.

Grupos de edad

Con cuatro categorías de edades: 0-19, 20-39, 40 a 46 y de 65 y mayores, se estudió a los doce distritos más relacionados especialmente con comunidades pesquero-artesanales: La Cruz, Nacascolo, Sardinal, Tempate, Lepanto, Paquera, Cóbano, Jacó, Parrita, Quepos, Sierpe y Golfito.

Más del 55 % de la población litoral resultó "joven", 25 %, en adultos, el 13 % en edad mayor y menos del 5 % en ancianos. Esto indica un ritmo de crecimiento aún "acelerado" (2,5/100) y la influencia de una mejoría en la salud y sanidad, demostrando considerable disminución de las tasas de mortalidad general e infantil. Esta condición demográfica, demuestra la necesidad por crear mejores centros de salud para la población, de educación para el potencial de población joven, lo mismo que nuevas fuentes de producción, regionales y locales, para contrarrestar la migración hacia las ciudades importantes.

Población no asegurada

En 1973, tres áreas de la costa presentaban 93 % y más de población no asegurada: Frontera norte, sureste de la Península de Nicoya, Pacífico Sureste del país (desde Savegre y Puerto Cortés hasta el Valle de El General y el Valle de Coto Brus, incluyendo los distritos de la cordillera de Talamanca y la frontera sureste: Volcán, Buenos Aires, Potrero Grande, San Vito, Sabalito, etc. El resto de la

costa lo ocupan distritos con porcentajes de 53 a 92 % de no asegurados.

Solamente Puntarenas y sus alrededores, registraron poblaciones con porcentajes de no asegurados entre 42 y 52 %.

Los comentarios de variables anteriormente señaladas (densidad baja, uso extensivo de la tierra, predominancia del sector primario, condiciones naturales), además de la fecha de traslado de hospitales y centros de salud a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), explica que esta región tuviese en 1973 un promedio de 78 % de no asegurados.

Salarios inferiores a trescientos noventa y nueve (399) colones

De cincuenta y seis distritos de la región costera del Pacífico, Liberia, Puntarenas, Quepos, Palmar, Golfito y Corredor registraron un 40 % o menos de su población, con tendencia a percibir ingresos menores a trescientos noventa y nueve colones.

Se ubican en tres categorías diferentes los distritos que tienen comunidades pesqueras importantes: En la categoría (media) de 51 a 72 % tenemos a La Cruz, Nacascolo, Parrita, y Sierpe. En la categoría de 73 a 83 % están: Tempate, Lepanto, Paquera y Cóbano, y en la categoría baja de (18 a 39 %), sólo están Puntarenas, Quepos y Golfito. Se observa, entonces; que en su mayoría estos distritos "pesqueros", se ubican con esta variable en términos de la media regional, pero, algunos, con tendencia a altos porcentajes de remuneración menor al límite de trescientos noventa y nueve colones: (Tempate, Lepanto, Paquera y Cóbano).

Población económicamente activa por sectores económicos

De los doce distritos, nueve registraron más del 60 % de la PEA en el Primario y a la vez, menos del 35 % en el Terciario (servicios), aunque aparece un caso que podría denominarse de transición, por salirse de esta regla. La Cruz que presenta un 57,7 % en el primario y un 33,6 % en el terciario. Los otros dos distritos más terciarizados, son Quepos (51,2 y 35,9 % respectivamente) y Golfito (54,6 y 38,4 %). Estos tres distritos se destacan por haber incorporado, a su espacio agrario, actividades agrícolas altamente especulativas (ganadería, banano de exportación y palma africana), por lo tanto, ha disminuido la demanda para la fuerza de trabajo agrícola y ésta se ha desplazado verticalmente (a otros sectores en el mismo lugar) u horizontalmente, hacia otras áreas del país (agrícolas y urbanas). Por eso, se nota en esos distritos un elevado porcentaje de PEA secundaria (9,4 % en La Cruz, 12,8 % en Quepos y 6,9 % en Golfito).

Los otros distritos registran a la vez altísimos porcentajes en el Primario y muy bajos en el secundario (a la excepción de Sardinal 8,1 %, Parrita y Jacó 6,7 %). Por la afluencia turística, cuatro distritos manifiestan un porcentaje alto en el terciario: Sardinal 27,9 %, Tempate 24 %, Jacó 17,3 % y Quepos 35,9 %.

Sector primario

En una primera categoría (8-30 de la PEA total) se encuentran Liberia, Tilarán, Puntarenas, Barranca y Esparza. En la segunda (30,1-80 %), aparecen cincuenta y cuatro distritos distribuidos a lo largo y ancho de la región del Pacífico, por último; en la

categoría de 80,1 % y más, se ubican veintiséis de ellos, casi todos "dispersados" y alejados de las ciudades del litoral, en posiciones geográfico-económicas desventajosas. Pueden mencionarse los ejemplos de Santa Cecilia, Nacascolo, Mogote, Veintisiete de Abril, Bejuco, Líbano, Quebrada Grande en Guanacaste y Paquera, Naranjito, Savegre, Volcán, Pilas, Colinas, Sierpe, Potrero Grande, Limoncito y Sabalito en Puntarenas, todos ellos con densidades de población muy bajas en 1976 (5-30 habitantes/km²).

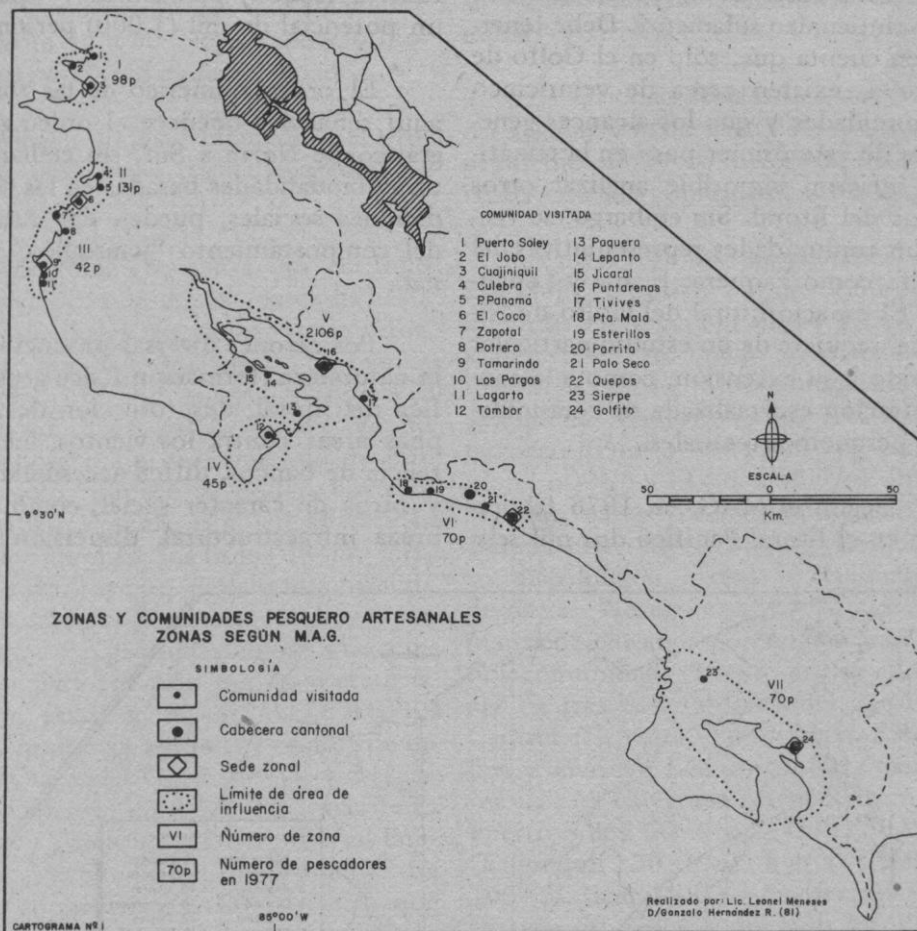
Los distritos donde se asientan comunidades pesqueras denotan el promedio nacional (36,60); La Cruz, Sardinal, Tempate, Lepanto, Cóbano, Quepos y Golfito. El 95 % de la población de la región Pacífica, estuvo dedicada a la agricultura y a sus ramos afines (silvicultura y pesca).

Resultados de la labor de campo

La segunda fase importante del estudio, corresponde al análisis de los principales datos obtenidos en el área geográfica de la investigación. A continuación, se ofrecerá un resumen de la interpretación realizada en el trabajo original, donde se da cuenta de la situación real en la que se desarrolla este sector social del país.

Zonas, comunidades y sedes zonales

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha señalado siete zonas pesquero-artesanales en el litoral pacífico. Cada una de éstas, tiene a su vez, una sede constituida por el lugar con mejor infraestructura para esa actividad. Así, la primera zona es la del extremo noroeste del litoral y, su sede, es Cuajiniquil. En esta zona puede encontrarse tres comunidades pesquero-artesanales que son: Puerto Soley, El Jobo y Cuajiniquil.



La segunda zona está aproximadamente, entre Bahía Culebra y Playas del Coco. Su sede es El Coco y además de esas comunidades anteriores, está otra llamada Playa Panamá.

La tercera zona es entre Zapotal y Lagarto, aproximadamente. Otras comunidades son: Potrero, Tamarindo y Los Pargos. Su sede es Tamarindo.

La cuarta zona, está situada en el extremo sur de la Península de Nicoya y su sede es Tambor.

La quinta zona está formada por las comunidades del Golfo de Nicoya

que suman al menos veinticinco y cuya sede está en Puntarenas.

La sexta zona, se extiende entre Punta Mala (Judas) y Quepos. Algunas comunidades algo importantes son Esterillos, Parrita, Palo Seco, Damas y Quepos. La sede es Quepos.

La última zona (No. 7) se ubica en el extremo sureste del litoral entre Sierpe y todo el golfo Dulce. Su sede es Golfito.

De las cincuenta y cuatro comunidades que, de alguna forma practican esta actividad según el MAG, este

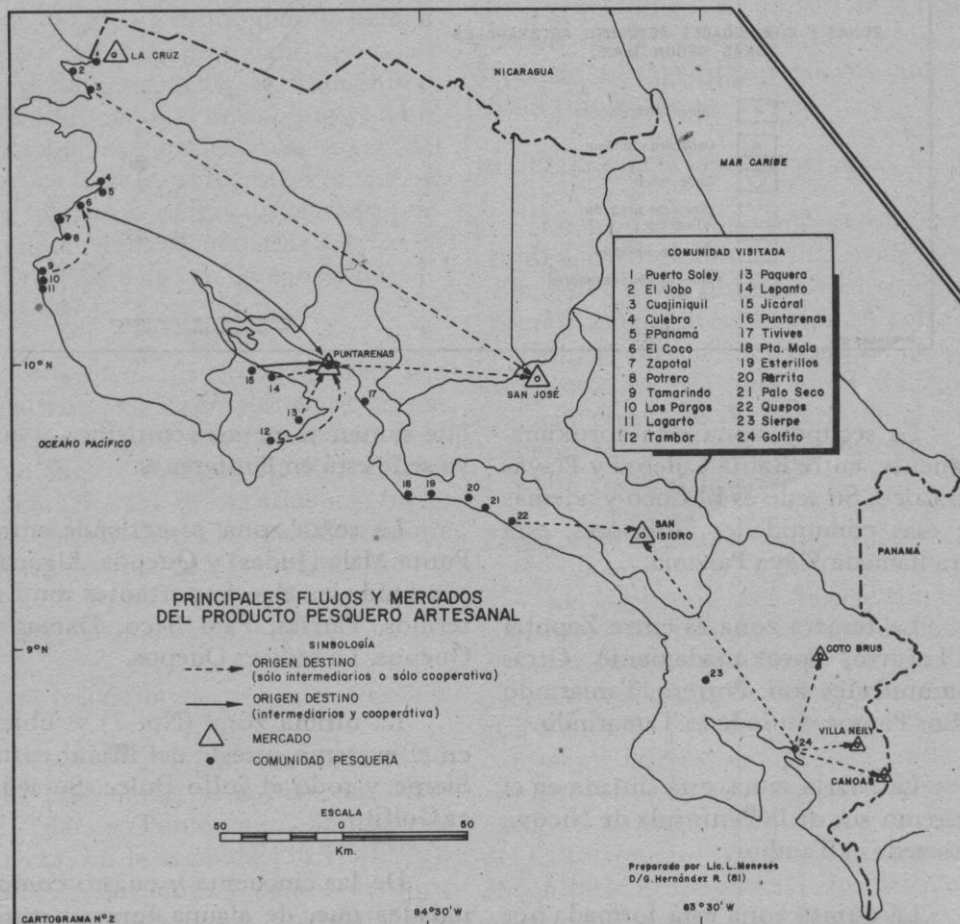
estudio se sustenta en el conocimiento de veinticuatro solamente. Debe tenerse en cuenta que, sólo en el Golfo de Nicoya, existen cerca de veinticinco comunidades y que los alcances generales de este primer paso en la temática, hicieron imposible analizar otros sitios del litoral. Sin embargo, se visitaron comunidades representativas del Golfo como Paquera, Jicaral y Lepanto. El espacio litoral del Golfo de Nicoya, requiere de un estudio particular debido a su extensión, como a la concentración especializada de comunidades pesquero-artesanales.

Según el MAG, en 1978 laboraban en el litoral Pacífico dos mil seis-

cientos (2.600) pescadores y existía un potencial de mil (1.000) personas.

El orden numérico de las zonas aquí señaladas obedece al orden geográfico de Norte a Sur, sin embargo, otras modalidades basadas en las condiciones sociales, pueden dar cuenta del comportamiento "jerárquico" zonal.

Por razones diversas producto de la naturaleza (formación físico-geográfica del litoral, desprotección de amplias áreas contra los vientos, inexistencia de bancos, difícil accesibilidad) y otros de carácter social; como pobreza infraestructural, dispersión po-



blacional, falta de apoyo institucional, etc. puede notarse que solamente entre un 40 a 50 % del espacio litoral está utilizado en la actividad.

Principales flujos y mercados del producto pesquero artesanal (Cartograma No. 2)

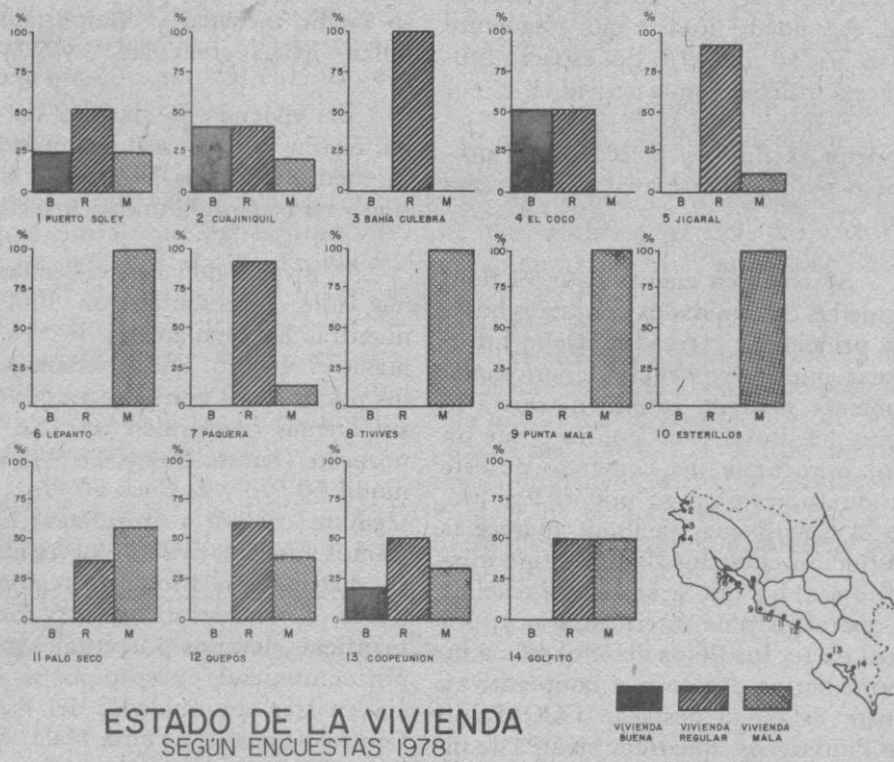
Se toma en cuenta aquí, el flujo desde las comunidades pesqueras hasta los principales mercados. Debe informarse que la existencia de aproximadamente noventa intermediarios a lo largo del litoral pacífico, hace que un alto porcentaje del comercio de este producto, esté en su poder. Por eso, en el cartograma, también aparece la distinción entre los flujos de tipo mixto, o sea; los que se realizan a nivel de cooperativa y de intermediario y, por otra parte, los flujos debidos sólo a intermediarios o sólo por cooperativas. Entre éstas, se destacan COOPEPES de Puntarenas, que tiene su área de influencia en el Golfo de Nicoya (Jicaral, Lepanto, etc.) y en las zonas de El Coco y Tamarindo. Distribuye en Puntarenas y San José principalmente. La otra cooperativa es Coopegolfito que irradia hacia el área fronteriza (Coto Brus, Villa Neily, Canoas).

La zona de Puerto Soley, Cuajiniquíl, el Jobo, entrega su producto mediante intermediarios, en La Cruz, Liberia y San José. La zona de Quepos distribuye su pescado por intermediarios hacia San Isidro de El General y otra parte lo deja en el mercado local. A pesar de estas particularidades, puede generalizarse la presencia del intermediario en toda la "región" pesquero-artesanal. Algunas comunidades generalmente por su baja captura, dedican el producto al consumo familiar y/o al mercado local solamente (ejemplo: Esterillos, Tivives, Parrita, Palo Seco y Sierpe).

Estado de la vivienda —relación ingreso medio mensual y composición familiar— (Cartograma No. 3 y 3,1)

La vivienda se clasifica en: buena, regular y mala, según el porcentaje promedio de estas categorías encontrado en cada comunidad investigada.

A nivel regional las viviendas buenas sólo representan un 9,60 % mientras las regulares el 44 % y las malas el 46 %. Puede señalarse que, los pocos casos con porcentajes de casas buenas conforman un área en el noroeste (Puerto Soley, 25 %, Cuajiniquíl 60 % y El Coco 50 %). En la segunda categoría (regulares) encontramos una relativa homogeneidad en su distribución litoral o regional y, desde el Noroeste hasta el Sureste mantiene elevados porcentajes medios por comunidad, excepto por su ausencia en tres comunidades del Pacífico Central (Lepanto, Punta Mala, Esterillos y Tivives). Los porcentajes mayores en esta categoría se encuentran en Puerto Soley 50 %; El Coco 50 %; Cuajiniquíl 50 %; Bahía Culebra 100 %; Jicaral 90 %; Paquera 90 %; Quepos 60 %; Coopeunión 50 % y Golfito 50 %. Esto es relativamente alentador ya que, nueve de las catorce comunidades manifiestan estos promedios en viviendas aún "aceptables". Por último, se tiene la categoría de viviendas malas que se distribuyen por todo el litoral excepto en El Coco y Bahía Culebra. Los porcentajes promedios más altos en esta categoría están en el Pacífico Centro: Lepanto 100 %; Tivives 100 %; Punta Mala 100 %; Esterillos 100 %; y Palo Seco 60 %. Aparte de estos, en Golfito se registra un 50 % de viviendas malas (tugurios). Por otro lado, en esta categoría se encuentran los valores más bajos en distintos puntos del litoral: Puerto Soley 25 %; Cuajiniquíl



**ESTADO DE LA VIVIENDA
SEGUN ENCUESTAS 1978**

CARTOGRAMA N° 3

Preparado por L. Maneses
D/S. Hernández R. (81)

20 0/o; El Coco 0; Bahía Culebra 0; Jicaral 10 0/o y Quepos 40 0/o.

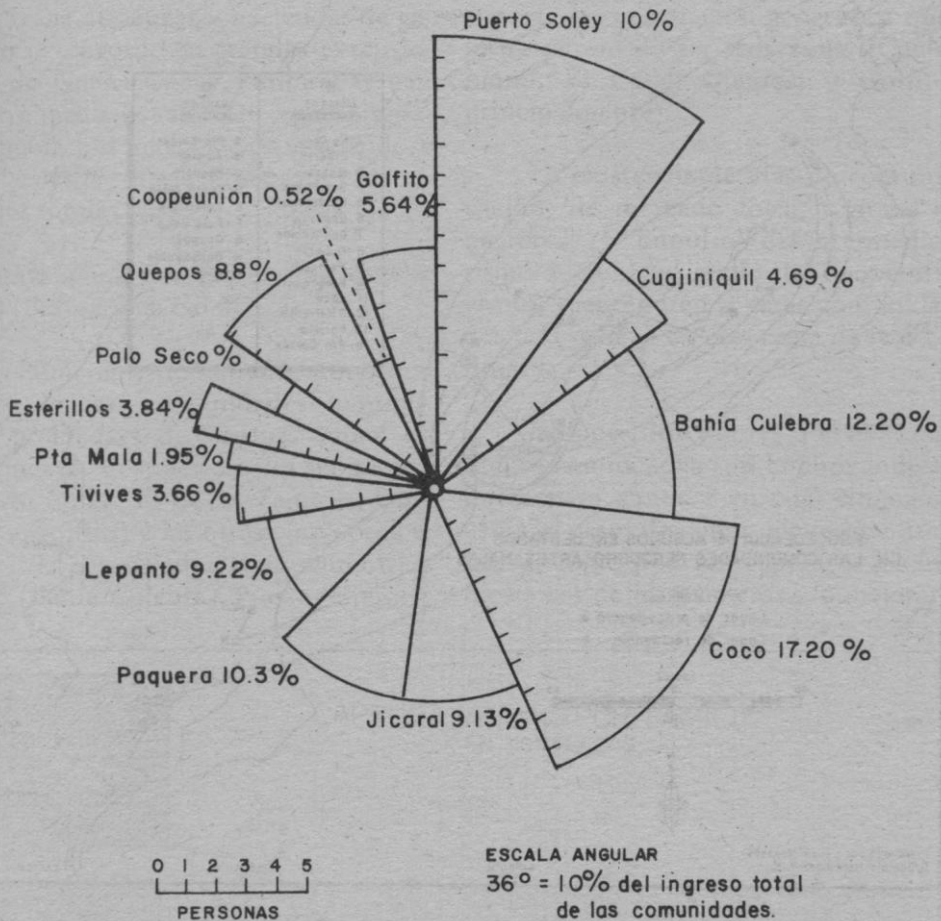
En términos generales, se nota una "buena" relación entre el estado de la vivienda y el ingreso familiar. No significa que en la realidad un buen nivel de ingresos pueda implicar una buena vivienda, ya que ese ingreso quizás fluya hacia otras necesidades vitales o hacia la adquisición de equipos e insumos para la actividad. El Coco, Bahía Culebra, Paquera, Puerto Soley, son ejemplos en los que el ingreso puede haber contribuido a mejorar la vivienda.

En el otro extremo, existen ejemplos como: Punta Mala, Esterillos, Tivives, Palo Seco, Coopeunión, Quepos

y Golfito en los que el ingreso es bajo y la vivienda regular o mala, o en los que el ingreso es "aceptable" pero la distribución del mismo en una familia numerosa, (Quepos 8, Golfito 7), hace difícil mejorar el estado de la vivienda.

Puede observarse que siete de las nueve comunidades con mejores ingresos familiares, registran composiciones promedio de la familia mayor a la media nacional que es de 5,6. Son ejemplos: El Coco con ingreso promedio de cinco mil quinientos sesenta y nueve (5.569) colones y una composición de 9 personas; Quepos dos mil ochocientos noventa y dos (2.892) colones y 8; Bahía Culebra con cuatro mil (4.000) colones y 7; Puerto Soley con tres mil treientos (3.300) colones y

RELACION INGRESO PROMEDIO MENSUAL
Y COMPOSICION FAMILIAR



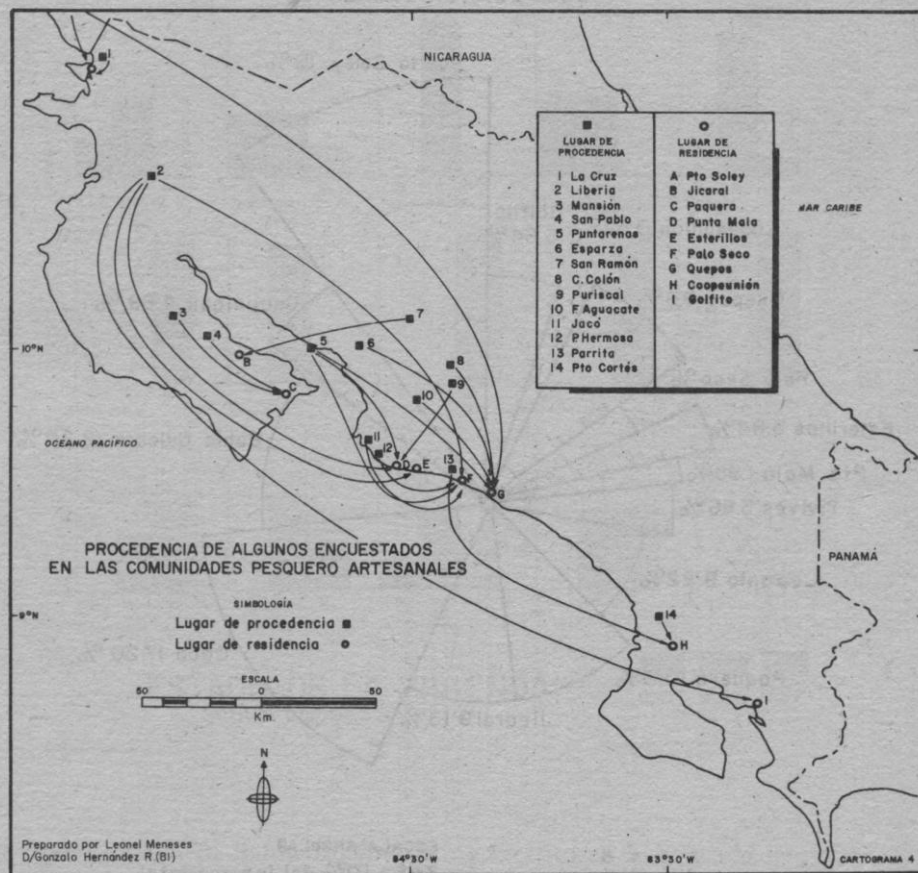
CARTOGRAMA N° 3.1

9; Cuajiniquil mil quinientos treinta y siete cincuenta (1.537,50) colones y 8,2 por último; Golfito con mil ochocientos cincuenta (1.850) colones y 7 personas. Mientras tanto, comunidades como Palo Seco con un ingreso medio de sólo ochocientos veinte (820) colones mostró una composición familiar de 5,6 personas (media nacional). Esto no quiere decir que la regla se cumpla 100 % ya que, Lepanto por ejemplo, denotó un ingreso "bueno" de tres mil veintitrés (3.023) colones y una composición familiar de sólo 5 personas (menor que la media nacio-

nal). Sin embargo, aparenta ser una realidad que, la población rural se sienta presionada a no tener los hijos que desearía o que necesitaría, por ajustarse cada día más, a las limitaciones de ingreso y de empleo, frente al alto costo de subsistencia que nuestra sociedad le impone.

Procedencia de algunos pescadores encuestados en las comunidades pesquero-artesanales (Cartograma No. 4)

Se pretende visualizar cuáles son las mayores tendencias de la migración



en la población costera encuestada. En el caso de información no detallada respecto a la procedencia desde Guanacaste, se tomó como centro de despegue a Liberia, lo cual no significa que de ese lugar hayan salido todas las personas hacia otros sitios. Se nota en primer lugar, que la movilidad proviene de la misma "vertiente pacífica". En segundo lugar la mayor fuerza de impulso proviene de la provincia de Guanacaste, luego de Puntarenas, del Pacífico Centro, y desde otros lugares interiores (San Ramón, Ciudad Colón, Puriscal, etc.). Se notan casos de procedencia nicaragüense.

El orden de migración distancia

es: Nicaragua-Guanacaste-Pacífico Centro y Pacífico Sureste: 1) Pacífico Centro (Parrita)-Golfito; 2) lugares interiores y Punta Mala-Quepos; y, por último, 3) Puntarenas hasta Parrita-Quepos.

Como es observable en el cuadro resumen (anexo), las principales razones de esta movilización espacial de la población son: el deseo de mejorar las condiciones de trabajo, la "falta" de tierras agrícolas, la carencia de fuentes de trabajo agrícola, la búsqueda de mayores ingresos, en los lugares de origen, etc.

Es sabido que en los últimos años

el uso-extensivo de la tierra y el establecimiento de plantaciones de algodón, caña de azúcar y haciendas de ganado de engorde en grandes extensiones de Guanacaste y Puntarenas han determinado la relación espacio agrario-población agrícola, produciéndose un "empuje" hacia afuera de esos espacios rurales.

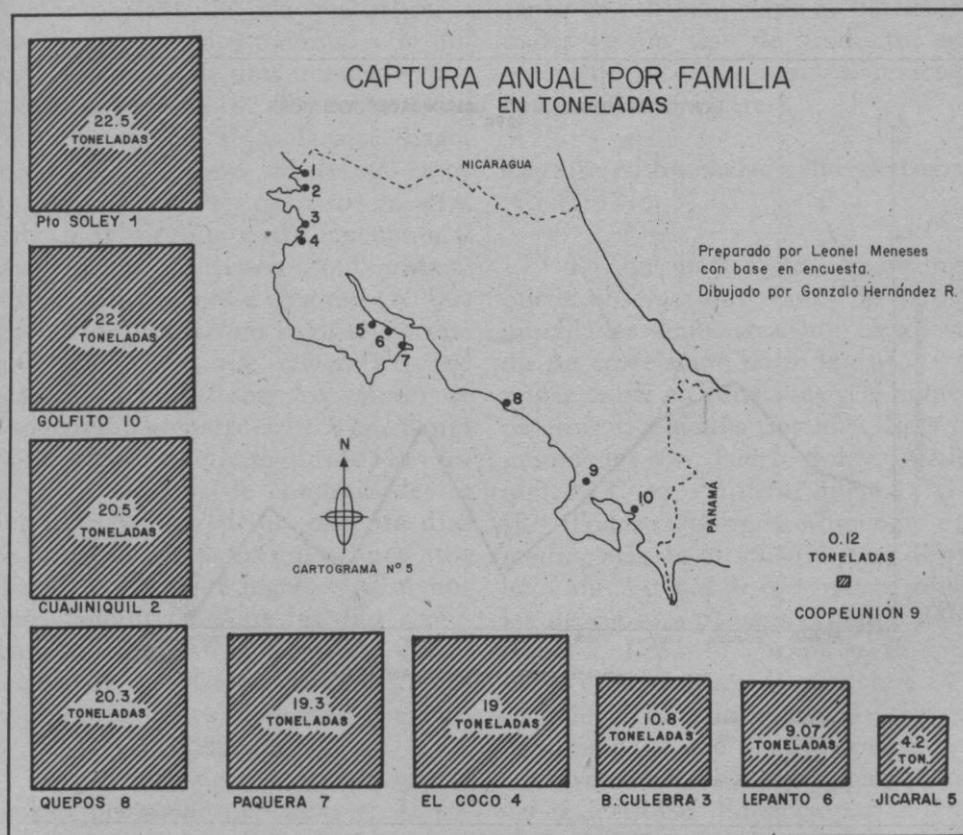
Captura anual por familia (en toneladas) (Cartograma No. 5)

Primeramente se puede notar que cinco de esas comunidades manifiestan promedios de captura anual de diecinueve o superiores (Cuajiniquil, Puerto Soley, El Coco, Paquera, Quepos y Golfito) y las otras cinco oscilan entre 0,12 toneladas (Coopeunión) y 10,8 (Bahía Culebra). Puede reiterarse

que la gran diferencia entre un grupo y el otro es básicamente su sistema de soporte y su situación geográfica que le ha permitido ser sede zonal (Cuajiniquil, El Coco, Quepos, y Golfito principalmente).

La existencia de vías de comunicación, de mercado local, regional y nacional, el "impulso" del intermediarismo y en algún grado del cooperativismo, mantendrán a estas comunidades a la cabeza en esta rama de la economía.

Después, los valores que denotan estas comunidades son buenos indicadores para conocer en cuál situación están el resto de comunidades del litoral, y, cómo podrían superarse los indicadores de las primeras y/o mejorar-



se la condición socioeconómica de las familias de las otras comunidades, tratando de involucrarlos en el desarrollo de esta actividad tan prometedora pero muy descuidada hasta ahora.

Montos de captura por persona en comunidades visitadas (Gráfico No. 1)

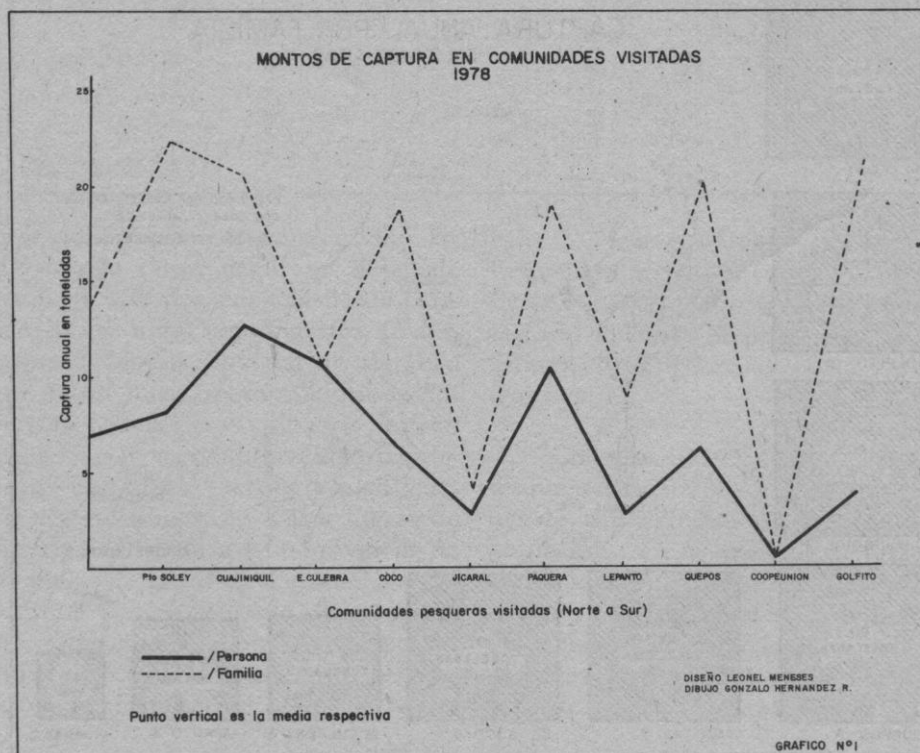
Aunque a nivel familiar se nota cierta homogeneidad en el monto de 5 comunidades, se observan casos salidos de lo normal: Puerto Soley tiene un promedio familiar de 22,5 toneladas, y Golfito de 22 toneladas, mientras Bahía Culebra baja a 10,8, Jicaral a 4,2 y Lepanto a 9,07.

Al nivel percápita en cambio, los papeles cambian, a veces en forma desproporcionada. Suponiendo que la familia "pesquera" se componga cons-

tantemente de tres miembros, en los casos de Puerto Soley, El Coco, Lepanto y Quepos se mantiene una relación lógica proporcional entre la captura percápita y familiar: Quepos por ejemplo, presenta 6,25 toneladas/persona y 20,60 toneladas/familia.

Por otro lado, se producen casos extremos o curiosos como: Cuajiniquil 20,3 y 13, Bahía Culebra 10,8 y 10,8, Jicaral 4,2 y 2,8 y Paquera 10,9 y 19,3.

Las posibles razones de estas desproporciones podrían basarse en la no ocupación real de dos o más miembros de la familia (padre) debido a que los hijos estudian (muy pocos casos) o a la estructura familiar en edades muy bajas.



INGRESOS Y DÍAS DE TRABAJO

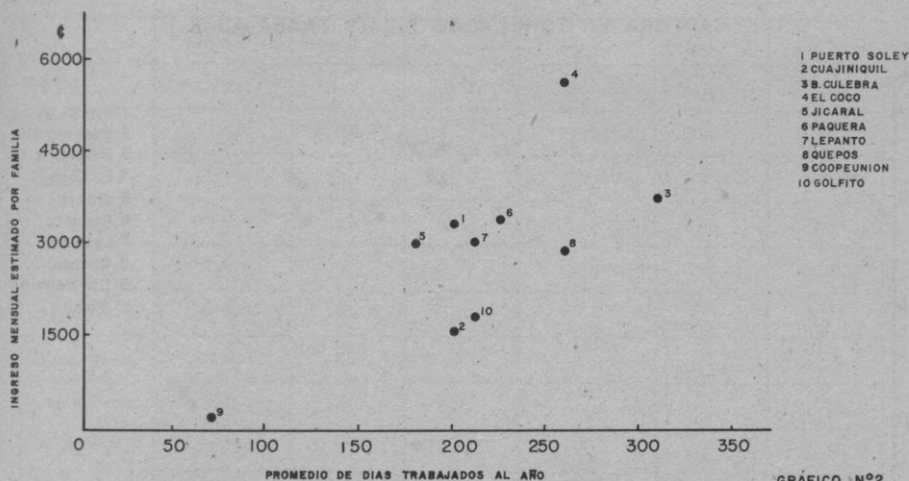


GRÁFICO N°2

Ingresos y días de trabajo (Gráfico No. 2)

Se presenta la relación: ingresos familiares promedio mensual y el número promedio de días trabajados por año, en un gráfico de dispersión. Sólo en parte, tiende a desplazarse diagonalmente el ingreso conforme crece progresivamente el número de días trabajados, porque entre cincuenta y ciento cincuenta días con mil quinientos (1.500) colones a tres mil (3.000) colones de ingreso no se produce una correlación, ya que el gráfico fue adaptado para colocar los valores de Coopeunión —cuatrocientos cincuenta (450) colones y setenta días—. Por otra parte, la mayoría de comunidades se ubican sobre los ciento ochenta días de trabajo y sobre los mil ochocientos (1.800) colones de ingreso. Al menos cinco comunidades de las diez representadas demuestran un grado considerable de correlación (El Coco, Puerto Soley, Lepanto, Paquera y Jicaral).

Se deduce de este gráfico que el ingreso no puede depender en la comunidad pesquero-artesanal solamente

del número de días dedicado a la actividad, sino de circunstancias técnicas y de equipo e instrumentos adecuados tanto en cantidad como en particularidades (según tipo de producto, existencia de recursos marinos, mercado, comercialización, etc.).

Captura en toneladas y días de trabajo (Gráfico No. 3)

En un gráfico de dispersión se puede observar que seis de las diez comunidades demuestran un cierto grado de correlación entre la captura familiar anual en toneladas y el número de días trabajados por año. Esas comunidades son: Puerto Soley, Cuajiniquil, El Coco, Paquera, Quepos y Golfito. Todas ellas registraron como promedio, más de doscientos días de trabajo anual y más de diecinueve toneladas de captura promedio anual. Bahía Culebra, Lepanto, Jicaral y Coopeunión, están demasiado dispersas en el Gráfico y constituyen en la realidad comunidades que dependen de mayores obstáculos o limitantes para practicar la actividad. En su emplazamiento no se ha desarrollado una infraestructura

CAPTURA EN TONELADAS Y DIAS TRABAJADOS

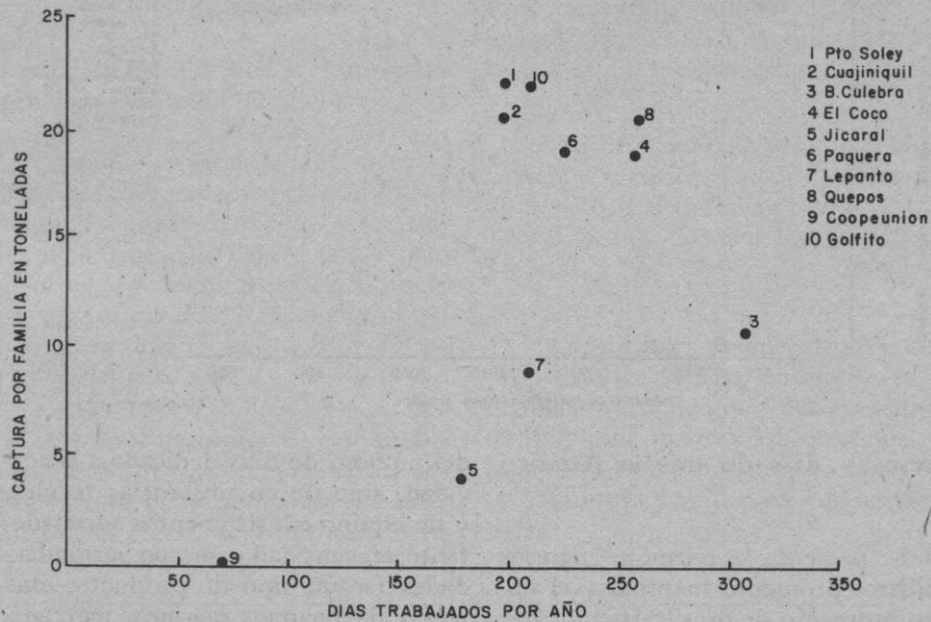


GRAFICO N°3

tura física ni social que impulse fuertemente a la actividad. También aquí debe indicarse que no es determinante la relación captura-días anuales de trabajo.

Tabla: Hospitales y centros de salud (cama/hab.) (Tabla No. 1)

Esta tabla contiene la población para 1976, el número de camas y el índice de camas por diez mil habitantes para nueve hospitales y centros de salud de la región Pacífico (N.O. y S.E.) de Costa Rica y para las cinco Regiones Programáticas de Salud Rural, según el Ministerio de Salud. A nivel de hospitales y centros de salud, se nota que sólo Liberia (CCSS: 5,40) y Golfito (Bananera: 6,30) superan a la media nacional en el índice de camas/diez mil habitantes (3,76). Mientras tanto, otros centros hospitalarios ofre-

cen pocos servicios (Centro Rural de Nicoya, 0,30, Centro Rural Santa Cruz, 0,30; Anexión de Nicoya, 2). A nivel de la Región Programática, se aprecia que la Región programática Central cuya sede es San José, presenta un índice de 7,21, en tanto que de las regiones periféricas, la que presenta el mayor índice es la Atlántica (2,33) y le sigue la del Pacífico Sur con 2,18 y luego, la del Pacífico Norte con 1,79. En el índice regional se nota la influencia de los servicios que prestan los hospitales de Cartago (Región Atlántica), Monseñor Sanabria (Pacífico Norte), San Isidro-Golfito (Pacífico Sur).

Esta información vuelve a demostrar que las ciudades que han recibido mayor impulso de los sectores no agrícolas, pueden suministrar un mejor nivel de salud a la población.

HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD (Índice camas/hab.)

	Hab. 1976	Camas	Camas/1000hab.	Población	Camas	Camas/1000hab.
COSTA RICA	2007.993	7.547	3,76	R1 707.852	5106	7,21
CCSS QUEPOS	15.447	58	3,75*	R2 480.549	713	1,48
MONSEÑOR SANABRIA	70.396	238	3,00	R3 291.599	523	1,79
CCSS LIBERIA	23.544	128	5,40	R4 340.962	796	2,33
C. RURAL NICOYA	39.678	11	0,30	R5 187.031	409	2,18
C. RURAL STA. CRUZ	31.496	9	0,30			
ANEX. DE NICOYA	39.678	80	2,00			
H. Perif. Cdad. CORTES	26.480	60	2,83			
Cla. Bananero GOLFITO	24.739	157	6,30			
C. Méd. PALMAR SUR	26.486	15	2,83			

ANUARIO ESTADISTICO 1976

*Sin Perrito.

DISEÑO: LEONEL MENESES
Dibujo: Gonzalo Hernández R.

R= Región programática de Salud.

1= Central

2= Norte

3= Pacífico Norte

4= Atlántico

5= Pacífico Sur

Conclusiones-sugerencias

Del análisis de los cartogramas se deduce que la condición socioeconómica de las comunidades pesqueras sigue siendo crítica. Esa problemática se observa en su vivienda, casi siempre vieja, de materiales deteriorados e inadecuados para el tamaño familiar; los bajos ingresos que percibe este sector de la población, especialmente cuando no son propietarios del equipo de trabajo, no les permite hacer frente a los altos costos de alimentación y menos aún de salud y educación. Además muchas veces la necesidad de mano de obra familiar, produce inevitablemente la quiebra de la escolaridad, de ahí que puede seguir registrándose un alto índice de analfabetismo que en ocasiones supera a la media nacional. El equipo y el aparejo necesarios para desarrollar esta actividad tienen costos

elevados y no todos los pescadores artesanales pueden responder con garantía para adquirir éstos.

Muchos pescadores tienen comprometido su futuro y hasta el de sus hijos por las deudas que continuamente contraen con los intermediarios, quienes los surten de motores, redes, etc. bajo el compromiso de que periódicamente entreguen determinada cantidad del producto.

Por otra parte, el mercado está dominado por empresarios intermediarios y por "cooperativas" y resulta, tal como lo señala la definición ofrecida al comienzo, que en lo social, lo económico y lo político, "tales pescadores, están enteramente supeditados a quienes compran su producto"; o sea; a estos intermediarios o a las cooperativas.

Se encuentra a veces un alto grado de correlación entre algunas variables como; captura en toneladas por mes, con los días de trabajo y el ingreso familiar (todo ello condicionado a veces por el estado del tiempo o por la calidad del equipo). No siempre alguno de estos factores (variables) determina al otro, pero en la mayoría de comunidades se produce la correlación. El resultado conjunto de estas variables infiere también una "zonación" espacial en la cual las consecuencias sociales denotadas en el nivel de vida, se comportan diferencialmente. Entonces, se observan zonas con equipos más pesados, mejor organización de la actividad, mayor comodidad en las instalaciones de procesado, mayor registro de capturas y por supuesto, mejores ingresos para la población involucrada. Estas zonas son por lo general las que tienen como sede a las poblaciones de El Coco, Tamarindo y Quepos.

Otro aspecto que ha detenido el desarrollo del sector, es la ausencia de ayuda o asesoramiento técnico. Aunque recientemente el Gobierno de la República y algunas instituciones pú-

blicas se han interesado por colaborar en este sentido, esa ayuda no llegará a todas las poblaciones o no llegará en el momento oportuno. En esta investigación se confirmó que prácticamente en ninguna comunidad visitada, el asesoramiento técnico se ha hecho presente. Quizás por eso, actualmente, se formulan programas concretos de asistencia financiera Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y de extensión técnico-científica (INA, MAG, UNA).

Dentro de esta asistencia podría incluirse un acondicionamiento en la comercialización del pescado, de modo que sea más directo el paso del producto al consumidor y para que los precios no sean inflados al grado en que ocurre actualmente.

Según un estudio realizado por el MAG³ respecto a los precios pagados al pescador, al transportista y a los de venta al consumidor se observa en algunos productos la elevación del precio entre el primero y el último de estos (pescador-consumidor). En enero de 1977:

<i>Producto</i>	<i>Elevación porcentual del precio</i>
Primera grande: (Corvina reina entero)	175
(Corvina Grande entero)	150
Clasificado (Macarela entero)	320*
Segunda: (Jurel entero)	400*
(cazón bolillo filet)	300
(posta de tiburón)	366

En un artículo de periódico del mes de octubre de 1979 se critica la anarquía en comercialización de pescado ⁴, demostrando con una investigación que *"el precio de pescado y el de los mariscos aumenta en más de un ciento por ciento desde el momento en que el producto sale del mar hasta que llega a la mesa del consumidor"*, ya que el mismo autor afirma que *"ese porcentaje es mayor cuando el pescado o los mariscos son transportados hasta provincias como Alajuela, Cartago y Heredia"*. Entonces, sin duda se superarán los porcentajes del "cien por ciento" cuando la redistribución del producto va más allá del mercado principal (San José) o del mercado local (Puntarenas; por ejemplo).

No se conoce aún, medida alguna contra la arbitrariedad en los precios y con el control del fenómeno responsable: el intermediarismo. La realidad es que siempre los perjudicados son los artesanos de la pesca, que reciben bajo precio por su trabajo, y los consumidores que tienen como alternativa no comprarlo o pagarlo a muy alto precio.

En el mismo mes de octubre (según artículo), los precios por kilogramo subieron dos colones en la corvina pequeña, en el dorado y en el pargo colorado, cinco colones en la corvina grande y en la corvina pequeña entera, y diez colones en el camarón mediano, en el camarón rosado y en el camarón grande ⁵.

Cabe anotar también, que el intermediario, por razones obvias, generalmente paga unos centavos más por kilogramo del producto, que la cooperativa, y, que en cada zona del litoral, el pescador recibe a veces diferentes precios por su producto (El Coco y Golfito; por ejemplo). En los anexos pueden observarse estas diferencias.

Otro problema observado que debe acatarse, es la falta de higiene en el procesamiento de destripamiento, clasificación, peso y transporte. Fueron visitados algunos lugares en distintas zonas del litoral y se comprobó que las técnicas y condiciones no son sanitariamente adecuadas, pudiendo caerse en el riesgo de pérdida del producto o lo que es peor, de posible intoxicación por contaminación.

En resumen, el sector social de la pesca artesanal constituye un potencial de trabajo que podría desarrollarse y contribuir en mayor escala a la economía nacional. Para lograrlo, deberá definirse primero qué se quiere como meta, si sólo el incremento de la producción y las ganancias, o si conviene más bien, el logro de un verdadero desarrollo social, integral, para este sector de la sociedad costarricense. El bienestar social, económico y "cultural" que pueda desarrollarse en las zonas de pesca artesanal seguro que estimulará una mayor contribución a la economía del país.

Concretamente, las áreas y comunidades pesquero-artesanales requieren mejores servicios de salud, vivienda, transporte, educación y crédito y por otra parte, del asesoramiento en tecnología de pesca.

Este informe de investigación persigue que tanto las instituciones públicas como las universidades, se sientan motivados por continuar estudiando el litoral y su problemática social, económica y la tecnología de pesca.

Actualmente, varias facultades de la Universidad Nacional inician un Programa sobre Comunidades pesquero-artesanales en el Golfo de Nicoya. El interés es, de llevar al cabo de un

tiempo, la extensión universitaria para el logro de un mejor aprovechamiento de los recursos humanos para la pesca artesanal y de los recursos marinos para una mejor nutrición de las poblaciones del país.

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIO-
GRAFICAS

1. PALACIOS, Francisco. *Los 30 años del Gulf and Caribbean Fisheries Institute (GCFI)*. En: **Revista Interciencia**. Nº 5. Setiembre-octubre, 1978. P. 329.
2. OPSA. **Mapas de Capacidad de uso del suelo**. San José. 1979.
3. MAG. **Clasificación comercial de los recursos pesqueros**. Cuadro 6a. San José. 1977.
4. MARTIN, Rodolfo. *Anarquía en comercialización del pescado*. En: **La Nación**. 13-14. San José. Costa Rica. Octubre. 1979. P. 4a.
5. _____. *Art. cit.* 1979.